

EL TIEMPO

Año XI.—Núm. 3.336

Murcia.— Domingo 7 de Abril de 1918.

Red. y Admon., Polo de Medina, 2

Erupciones periódicas

Estamos muy acostumbrados a que de vez en vez aparezcan ciertas erupciones anticlericales, que se traslucen en campañas faltas de lógica y de justicia.

La misa cantinela del «Ocaso de los Dioses» la hemos oído repetir con relativa frecuencia; pero ofreciendo siempre el fenómeno de que los que se dedicaban a extender las papeletas de defunción, eran los primeros que mentaban políticamente y con la agravante de que en vez de hacer los santos funerales aquellos que se llaman sus deudos y mandatarios se dedicaban a borrar el recuerdo de sus memoria, levantando sobre sus cenizas nuevos partidos que arraigaran en campos tan poco fértiles.

Por eso determinadas campañas, aunque muy sensibles por el nombre de Murcia, sobre no tener eficacia, contribuyen a que constantemente se renueve el recuerdo de la decepciones sufridas por los que solo alientan con la pasión y el odio.

El buen sentido de la opinión las rechaza y el recuerdo de benéficos que nunca olvida un pueblo agradecido, se manifiesta con protesta.

Es cierto que no se pierde ni se emite detalle para producir molestias; pero cuando se para la atención en esos mismos detalles, la lógica se revela y las consecuencias son siempre desfavorables para quien emplea tales procedimientos.

Sin ir más lejos y como comentarios a la última sesión del Municipio, se ha querido sembrar recelos en derredor de la gestión que al frente del mismo viene haciendo el señor Pérez Marín.

Nos basta para deshacer semejante absurdo con remitir a nuestros lectores a la lectura de lo acaeció en la misma y cuya reseña imparcial habrán leído, no solo en nuestro periódico, sino en todos aquellos que no estén pasando la fiebre de la erupción.

En ella se consigna que los mismos señores concejales que intervinieron en la discusión, no solo salvaron la honorabilidad del alcalde sino que reconocieron y proclamaron su caballerosidad y su corrección exquisita.

Es cierto, y la justicia obliga a consignarlo, que el Sr. Pérez Marín desde el primer momento ha procurado dar a sus actos la mayor difamidad y que ha dado, y está dispuesto a dar, todo lo que se le facilite a los señores concejales para que analicen su gestión.

Por eso no nos sorprendió que se le hiciera tal reconocimiento de justicia.

Sin embargo, como la pasión política intranquiliza los ánimos y como a todo se procura sacarle jugo, aun que esté más seco que una roca, no podían faltar los consiguientes comentarios que abultasen y aun desfigurasen los hechos.

Contra semejante norma de conducta podemos ejercer el perfecto derecho de restablecer la verdad rindiendo pleito homenaje a la imparcialidad y a la justicia; pero contra esa erupción que va en la sangre política, no hay más que dejar a la realidad que se encargue de dar alguna que otra ducha a los espíritus exaltados.

Notas agrícolas

Están los campos de nuestro término municipal con unos sembrados hermosísimos.

Las lluvias que periódicamente les han venido beneficiando, les han

comunicado energías tales, como hace largos años no habíamos conocido.

Crecen y se desarrollan admirablemente con exuberancia de vida, contribuyendo a este próspero estado, la buena labor de barbecho, que a su debido tiempo, hicieron nuestros terratenientes; y esta preparación de los terrenos, que desde luego es base fundamental de la agricultura en general, estaba hecha en nuestros campos a conciencia y con la amplitud que es del caso.

Además, hemos notado este año que los labradores se han aplicado más que en otros, de abonar los terrenos con elementos apropiados; y como para el mejor efecto de estos abonos es imprescindible la correspondiente abundancia de lluvias, beneficiados actualmente con ellas, es natural que la tierra, que propende por sí misma a producir, ofrezca ahora al cultivador el rendimiento cuantioso que presenta.

De aquí que todo nuestro término rural augure una cosecha de cereales de incalculables proporciones.

Lo que al presente es necesario e interesa, para que no se malogre ese estado venturoso de nuestros campos, es que esas labores auxiliares que ayudan en gran manera al desarrollo de los sembrados, como la escarda, se hagan con la escurridad y celo conveniente, no dejando pasar el tiempo marcado para su ejecución, ni llevarla a cabo destruyendo la sementera.

No todos los operarios son útiles para esta clase de faenas, porque servirse de cualquiera por motivos de urgencia o economía, sin tener el conocimiento, aunque sea elemental, de estos trabajos, es más bien perjudicial la obra, que procurar el beneficio que esa labor reporta al sembrado.

Igual estado de bienestar ofrece el arbolado, sobre todo el olivo. Este va a llegar a su época de floración en condiciones inmejorables. Sus tallos y ramas, que ya han sido limpios de viciosidades perjudiciales, están muy tiernos y convenientemente vestidos.

En estos árboles tan productivos se nota una gran renovación de energías, y una vitalidad pujante intensifica su progreso ascendente, haciéndolos concebir muy justificadas esperanzas.

Tales son las impresiones que hemos recogido del actual estado de nuestro campo, que deseamos siga su situación floreciente.

UNA CARTA

LA CUESTION DEL PAPEL

Madrid, 4 de Abril de 1918.

Señor Director de El Tiempo.

Muy señor nuestro Reunidos en el día de hoy el Comité directivo de esta Central papelera ha acordado remitir a todos los periódicos diarios de España la adjunta nota, que comunicamos a usted a los efectos oportunos, a la vez que le rogamos la inserción de dicha nota en su periódico.

Quedamos de usted atentos y seguros servidores q. e. s. m., «Central Papelera».—El administrador, V. Laguna.

La nota de la Central Papelera que acompaña a la carta anterior, es la siguiente:

«Los fabricantes que constituyen la Central Papelera ven con gran sentimiento la campaña que en algunos periódicos viene realizándose contra dicha entidad.

Dichos fabricantes tienen el pleno convencimiento de que tal organismo viene prestando indudables ser-

vicios a los consumidores nacionales, y muy especialmente a la Prensa periódica, haciendo el reparto de pedidos en las condiciones que permiten las existencias respectivas de materias para la fabricación y compensando mutuamente las diferencias que por esta causa se producen en los costos.

No obstante este convencimiento, si una representación genuina de la Prensa española insiste en creer conveniente a los intereses de la misma y del consumo nacional que la Central Papelera se disuelva, los fabricantes de papel están dispuestos a hacerlo así inmediatamente, no respondiendo, como es natural, de las consecuencias que se puedan derivar por esta disolución.

Nada decimos respecto al precio del papel de periódicos, pues es sabido que éste se fija por un tribunal arbitro nombrado por el Gobierno.

El Batallón de Artillería

Los cañones

Ayer al mediodía llegaron a la estación, procedentes del muelle de Cartagena, 17 cañones que con los siete que ya tenía el Batallón, han de formar las baterías.

Los cañones han sido trasladados al cuartel.

Congregación de la Vela y Alumbrado

Horario de los actos que han de verificarse en la iglesia de Santo Domingo el día 7 de los corrientes, en que celebra su fiesta principal la Congregación:

A las siete de la mañana, Comunion general, en la misa que celebrará nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado, Hermano Mayor de la Congregación.

El Capítulo de la misma, espera que no solo los señores congregantes, sino no cuantos vienen asistiendo a los Ejercicios de la tarde, para oír la palabra divina y tributar sus homenajes al Santísimo Sacramento, concurrirán también a recibir de manos de S. E. Rvdma. la Sagrada Comunión; que es el acto más importante y debe ser el más preciado fruto de cuanto se viene efectuando en esta solemnidad religiosa.

A las diez, función solemne en la que ofrecerá el Sto. Sacrificio el M. I. Sr. D. Antonio Fernández Niztral, vicesecretario de Cámara y predicará el Sr. D. D. Santiago Estebanell y Seninac.

Por la orquesta que dirige don Mariano Moreno Pretel, se ejecutará la Gran Misa de Esclava.

Por la tarde a las cuatro y media, Ejercicio correspondiente con sermón a cargo del citado señor Estebanell, terminando con solemne Misa en la que conducirá la Sagrada Forma el M. I. Sr. D. Antonio Alvarez Caparrós, canónigo Doctoral de esta S. I. C. y Provisor y Vicario general de la diócesis.

La suscripción de Tornel

Sr. D. Nicolás Ortega.

Mi respetable amigo: Realizada la «Suscripción Tornel de San José» cumplo, al mostrar públicamente mi reconocimiento hacia todos cuantos han intervenido en el desarrollo de la misma, dar cuenta exacta de la inversión de los fondos que generosamente se me confiaron.

Ingresos, 349'50 pesetas.

Gastos, 349'50.

Diferencia, 000'00.

Las 349'50 pesetas recaudadas fueron distribuidas mediante 699 bonos de 0'50 pesetas por los siguientes señores:

Don Antonio Clemarés Valero, 10;

Don José Clemarés Illán, 10; Don Juan Martínez, 20; Don Gregorio Meseguer, 10; Doña Jacinta Pozuelo, 10; Don José Cardona, 10; Doña Josefa López, 20; Don Pedro Coma, 10; Don Emilio Díez, 10; Don Isidoro de la Cierva, 10; Don José Martínez, 20; Don Teodoro Danio, 10; Don Francisco Páez, 10; Don José P. Mateos, 10; Don José Antonio Clares, 20; Don José B. León, 10; Don José Escaño, 5; Señores de Payrón, 10; Doña Carmen M. León, 20; Don Saturnino López, 5; Don Eugenio Abellán, 10; Doña Concepción López de Millán, 10; y Don Julio Alarcón, 10.

Total, 270.

Sres. curas a 12 bonos, 132; Lotería, 90; Don Antonio Zamora, 65; «La Verdad», 42; «Patria», 10; «Bazar Murciano», 30; «El Liberal», 30; «El Tiempo», 30.

Total, 699 bonos.

Que a 0'50 pesetas cada uno importan un total de 349'50 pesetas que forman la recaudación por la suscripción.

Agradecido en el alma a tanto favor de usted recibido y queda a la recíproca en lo que de la humilde persona de su atento afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m. pueda referirse, FULGENCIO LOPEZ. 1.º Abril 1918.

Casa del Pueblo

Federación Católica Obrera.— Plaza de Apóstoles

Relación de los señores suscriptos como socios protectores.

Excmo. e Ilmo. señor Obispo, Excmo. señor Gobernador civil, Excelentísimo señor don Juan de la Cierva, Ilmo. señor don Antonio Alvarez Caparrós, Ilmo. señor don José Hernández Gutiérrez, Excmo. señor Isidoro de la Cierva, Ilmo. señor don Ramón Fernández Asensio, don Vicente Llovera Codorniu, excelentísimo señor don Ricardo Codorniu don Diego López Tuero, don Antonio Pérez Lucas, don Pedro Pérez de Blaya, don Miguel Martínez Viñegras, don Antonio Fuentes, don Pedro Cambillo Arques, don Antonio Lucar Ruiz, don Juan Pagán, don Valentín Arroyo y Cejador, Ilmo. señor don Saturnino Fernández Sánchez. Continuará.

Camarera de Ntra. Sra. de la Fuensanta

Ayer estuvieron en la casa de Torre La Cierva los comisarios de Ntra. Sra. la Virgen de la Fuensanta don Mariano Sanz Barrera y don Luis Tortosa con el fin de visitar al ilustre murciano don Juan de la Cierva y significarle el agrado con que el Cabildo de Murcia vería que aceptase el cargo de camarera de Ntra. Sra. de la Fuensanta la Excelentísima señora doña María Codorniu, esposa del exministro de la Guerra.

El señor Cierva aceptó complacido el ofrecimiento de los señores comisarios y dando cuenta de ello a su esposa, esta significó también con la venia de su esposo el agrado con que recibía este nombramiento.

El cargo de camarera de Nuestra Excelsa Patrona estaba vacante por defunción de la Excelentísima señora marquesa de Alcañal, que como es sabido tenía por Nuestra Patrona una singular devoción.

No menos la tiene la nueva camarera y de desear es que por muchos años pueda ostentar título tan devotamente murciano.

Nuestra felicitación más sincera a la ilustre dama y al Cabildo Catedral murciano por su acertadísima designación.

✠
D. O. M.
EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL SEÑOR
Don Luis Ayuso Bonnemaisón
que falleció el día 8 de Abril de 1908
y de la de su esposa D.ª Josefa Chápoli Fernández Cuesta
que falleció el día 13 de Julio de 1908

Estos hoy domingo la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramental en la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad y se aplicarán todas las misas y demás cultos que en él se celebran.

SUS HIJOS,
Suplican a sus amigos y personas piadosas la asistencia a algunos de dichos actos y ruegan a Dios por el eterno descanso de las almas de los finados, por lo que recibirán especial favor.

Murcia 7 de Abril de 1918.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. Excmo. Sres. Arzobispo de Granada y Obispos de Cartagena, Orihuela, Avila, Málaga, Guadix y Baza, se han dignado conceder 100, 80, 60 y 40 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

La explanada de la estación

El jefe de la Sección de Vías y obras de la Compañías de M. Z y A. estuvo ayer en la Alcaldía conferenciando con el señor Pérez Marín sobre el arreglo y alumbrado de la explanada de la estación del Ferrocarril.

La visita del jefe de la Sección obedece a órdenes recibidas de Madrid, relacionadas con la carta que sobre este asunto publicamos hace unos días.

Comisión de Mula

Una comisión de Mula compuesta de los señores siguientes: don Antonio y don Jesús Artero, don Julián y don Aquilino Herrera, don José y don Emilio Botas, don Antonio Greis, don Juan Pantoja, don Fulgencio Meseguer, don Pedro Tárraga, y don José Antonio Maurandi, estuvo en la Casa del Monte visitando al Huzfr murciano don Juan de la Cierva, y significándole su adhesión.

El señor Cierva agradeció la visita interesándose mucho por la realización de algunas obras que han de beneficiar al distrito de Mula.

Preguntó por las obras del Pantano de la Cierva, dando cuenta la comisión del estado en que se encontraban.

También esta habló al señor Cierva del segundo y tercer trozo de la carretera de Campos e interesándole también las obras del ferrocarril.

El ilustre murciano ofreció apoyar con todo entusiasmo las demandas de la comisión.

Los visitantes salieron complacidos de la acogida dispensada por el señor Cierva, rogándonos que hagamos constar su reconocimiento.

SECCION DE TRIBUNALES

Fué una comedia... o por unas condiciones

Efectivamente, así parece que fué lo ocurrido en Mayo de hace dos años en una calle del Javali-Nuevo, claro que como en todas las comedias, a algunos se les olvidó el papel y si no veamos:

Por el citado mes de Mayo se encontraron en dicho caserío Juan Gonzalez y su vecino Salvador Hernández Fenoll; este recibiendo a Juan, porque según versiones, iba diciendo que su novia estaba en malas condiciones; sobre si estas eran malas o buenas se armó cuestión.

Juan se fué a su casa a donde le siguió Salvador y su hermano Blas; en el libreto de la obra figura un disparo de escopeta hecho por Juan y varios de revolver hechos por los hermanos Salvador y Blas, alguno de los cuales dejó recuerdo en las

paredes de la casa de su adversario.

Ayer se verificó la «repulsa» en la sección primera, solo que se les olvidó el papel a muchos; hubo testigo que no oyó los tiros aunque le dieron una perdigonada.

El fiscal en su escrito de conclusiones acusaba a Pedro como autor de delito de disparo y a los hermanos como autores de allanamiento de morada y disparos.

El representante del Ministerio Fiscal don Luis Sanz retiró la acusación en vista de la prueba antes descrita.

Fueron los defensores los señores Guirao (D. R.) y Llagos.

Pan decomisado

Ayer mañana, y de los carros procedentes del Palmar, fueron decomisados por la guardia municipal 114 panes que vendían sin sello, faltos de peso y sin la suficiente garantía de salubridad.

Muy de aplaudir es la labor que realiza la guardia municipal, y al enviarle nuestro aplauso, y muy especialmente a su jefe el señor Lacárcel, le incitamos a que sin desmayo alguno siga por el camino emprendido y obtendrá la gratitud del vecindario.

La exportación de huevos

Hasta nosotros llega la noticia de que en sitio tan próximo a esta capital como es el camino de Alcantarilla hay varios depósitos de huevos destinados a la exportación.

Como esta está prohibida nos hacemos eco de estas noticias para que lleguen a conocimiento del gobernador civil y otras autoridades a quienes está encargada la misión de hacer cumplir las órdenes de la prohibición, evitando así que un artículo de tanta necesidad como el que nos ocupa adquiera los precios a que en la actualidad se están vendiendo.

El Sanatorio Antituberculoso

Ayer estuvieron en las obras del Sanatorio Antituberculoso don Isidoro de la Cierva y el arquitecto señor Cerdán y el señor Brugarolas, quedando muy satisfechos de los trabajos que se llevan realizados.

LOS TEATROS

Romca

Con el estreno de la comedia de Oscar Wilde traducida y arreglada a nuestra escena con el título de «Una mujer sin importancia» celebró anoche su beneficio la genial Rosario Pino.

La bella actriz tuvo anoche ocasión de apreciar el justo aprecio que el público hace de su arte y las sim-

pátius que se los profesan. El selecto y numeroso auditorio tributó a la gran actriz continuados y muy nutridos aplausos. La labor que realizó la Pino fué verdaderamente magistral; reune el papel que anoche interpretaba la beneficiada enormes dificultades, y su arte soberano las dominó con asombrosa facilidad consiguiendo un ruidoso y positivo triunfo.

La comedia de Wilde gustó mucho a nuestro público. El primer acto es un verdadero alarde de ingeniosidades, no puede despreciarse nada del dialogo; quizá por qué no hay más que eso y falta acción resulta un poco monotonos; quizá también algunos actores no dieron al delicadísimo dialogo todo el relieve que merecía.

En el segundo acto aparece ya el drama lleno de interés; el tercero es un modelo de técnica teatral. No puede darse más sobriedad; todo él es pasión y sentimiento y el final es de una gran fuerza dramática. El público lo aplaudió sin regateos y el telón se alzó varias veces.

Lo mismo puede decirse del cuarto acto en el que la sobriedad de la acción es lo más admirable.

La traducción del señor Baeza está hecha con una gran perfección. Los aplausos se repitieron al final de la obra.

Con la señora Pino compartió el triunfo el señor Soto que encarnó admirablemente un tipo lleno de cinismo. Ya habíamos aplaudido en otras noches sus condiciones de actor excelente, y anoche pudo el público confirmar esta opinión.

Muy bien las señoras Zurita, Monreal y Garzón y las señoritas Pazo y Gorostegui, y los señores Lagos, Vila, Noguera, Ruste y Piarrá.

La obra como siempre, presentada con toda perfección.

Circo

Anoche se puso en escena «El asombro de damasco» que fué objeto de una buena interpretación. Todos los interpretes fueron aplaudidos.

El estandarte del Batallón

Ayer mañana estuvieron en el despacho del alcalde los señores oficiales del Batallón de Artillería, con objeto de ver el precioso estandarte destinado a dicho Batallón.

Grandes fueron los elogios que de este estandarte hicieron, asegurando que pocos batallones tendrán una enseña de tanta belleza como el que las señoras murcianas regalán a nuestra guarnición.

Un hombre ahogado

Anoche fué encontrado en la acequia de Señal, en la espalda del molino que el señor Caballero posee en la Puebla de Soto, el cadáver de un hombre.

Avisada la guardia civil de Alcantarilla se personó en el mencionado sitio, practicando las debidas averiguaciones e identificando el cadáver.

Este resultó ser el de Fulgencio Martínez Almagro, de 54 años, vecino de Alcantarilla.

Según los informes que hemos podido recoger el desgraciado Fulgencio Martínez desapareció de su domicilio el domingo último por la noche, habiendo caído, al parecer, en la citada acequia donde fué encontrado anoche.

El Juzgado de guardia practicó las averiguaciones necesarias y ordenó el traslado del cadáver al Depósito de N. P. J., donde le será practicada la autopsia.

LAS CORTES

(De la noche) POR TELEGRAMO SENADO A la hora anunciada se abre la sesión.

Preside el general Aznar. En el banco azul el ministro de Instrucción.

Hay regular concurrencia.

El Mensaje

CAVESTANY, como presidente de la comisión del Mensaje da lectura a la contestación del Senado. Queda sobre la Mesa.

El caso Vitorica MATAIX pide el expediente de estudios del bachillerato y de la carrera de Derecho del diputado a Cortes por Cáceres señor Vitorica. Anuncia sobre esto una interpelación.

Afirma que Vitorica aprobó en una sola convocatoria 16 asignaturas en la Universidad de Murcia.

Pide una lista de los catedráticos numerarios de la Universidad murciana.

MAESTRE interviene brevemente. Hace constar que las insinuaciones de Mataix sobre la Universidad murciana son injustas.

Dice que por ello se ve obligado a dejar consignada su protesta.

El ministro de INSTRUCCION dice que oportunamente contestará a lo dicho por Mataix.

ARCHILLA en nombre de los catedráticos protesta de las suspicacias de Mataix y defiende al claustro.

Se suspende esta discusión.

Orden del día

Se entra en el orden del día.

Queda nombrada la comisión inspectora de la Deuda.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y media se abre la sesión, presidiendo Villanueva.

En el banco del Gobierno el ministro de la Gobernación.

Las harinas

PRIETO afirma que a pesar de las promesas de Maura en Bilbao se carece de harinas.

Censura a Cambó por que ha adjudicado a Ventosa los asuntos difíciles del ministerio.

VENTOSA contesta diciendo que acepta con mucho gusto el sacrificio. Anuncia que ha facilitado ya trigo a Bilbao.

Censura los telegramas irrespetuosos que han dirigido algunos elementos bilbaínos.

Las garantías en Barcelona

DOMINGO protesta de que ayer se encarcelara en Barcelona por orden de la autoridad militar a dos con tramaestres.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que esto ha ocurrido por no haberse publicado hasta hoy el decreto levantando el estado de guerra en la ciudad condal.

DOMINGO rectifica y manifiesta que dos días antes de suspenderse las garantías le detuvieron a él.

Censura lo proceder de las autoridades.

Orden del día

Se pone a debate el dictamen de la comisión de Incompatibilidades anulando el acta de Baracaldo por el artículo 29.

GOICOCHEA impugna al dictamen.

Se aprueba la nulidad.

Se pone a debate el dictamen anulando el acta de Los Llanos.

BEUBERGEN lo impugna y se aprueba la nulidad.

El acta de Yecla

Seguidamente se da lectura al dictamen de la comisión anulando el acta de Yecla.

CODORNIU se muestra conforme con el dictamen.

DIEZ DE REVENGA en vista de la conformidad del proclamado retira el voto particular que presentó en la comisión.

Se aprueba la nulidad.

Otras actas

Se aprueba la nulidad del acta de Santa Cruz.

BARRIBERO impugna la de Mérida y AMADO la de Purchena.

Se aprueban los dictámenes.

Igualmente quedan aprobadas las capacidades de Granda y Merino, menores de edad.

Acta de Castropol

Se pone a debate el acta de Castropol.

EL PRESIDENTE propone que pase el acta a estudio de la comisión de Incompatibilidades.

SANCHEZ GUERRA se opone a ello por considerarlo una arbitrariedad.

Se producen varios incidentes.

El debate se alarga. Interviene Sánchez Guerra, Goicochea y Pedregal.

Se producen varios incidentes escandalosos.

Se suspende el debate sin tomar acuerdo.

La constitución

Se señala para el lunes la constitución del Congreso.

Se levanta la sesión a las diez y cinco minutos.

Notas parlamentarias

(De la noche) POR TELEGRAMO

El Mensaje en el Senado

El primer turno en contra del Mensaje lo consumirá el general Luque. Será muy breve.

Maestre también ha anunciado la brevedad. No tratará de la cuestión marroquí.

Un proyecto

En la semana próxima leerá Romanones en el Senado un proyecto reformando las leyes orgánicas del judicial y enjuiciamientos civil y criminal.

El Congreso

El presidente del Congreso confirmó que el lunes quedará constituido.

El debate militar

El Gobierno secundado por el general Primo de Rivera, hace gestiones para evitar que en el Senado se plante debate sobre la cuestión militar.

Una enmienda

En la enmienda que presenta al Mensaje el marqués de Cortina solicita que España, perseverando en la neutralidad, entienda en los conciertos económicos para asegurar el abastecimiento y preparar el desarrollo comercial de España en el porvenir.

Periodista procesado

(De la noche) POR TELEGRAMO

Por la huelga

Ha sido procesado militarmente el director de «El Mundo» don Augusto Vivero.

Está motivado el procesamiento por las noticias e informaciones que publicó dicho periódico con motivo de la pasada huelga de Correos y Telégrafos.

Lance evitado

(De la noche) POR TELEGRAMO

Madrid

La policía sorprendió a los escritores Carretero en el momento en que iban a batirse.

Les exigió palabra de honor de que desistían del duelo.

Los contendientes dieron la palabra y fueron libertados.

BARCELONA

(De la noche) POR TELEGRAMO

El levantamiento del estado de guerra

Esta tarde a las tres y media se ha publicado el bando levantando el estado de guerra.

Regreso del gobernador

Ha regresado de Madrid el gobernador civil de esta provincia.

Viene muy satisfecho de que el Gobierno haya accedido a su deseo de que fuera aumentada la Benemérita en Barcelona.

Negó que se haya ultimado el viaje del monarca a Barcelona.

DE GUERRA

(De la noche) POR TELEGRAMO

Nota oficiosa

En el ministerio de la Guerra nos han facilitado una nota oficiosa en la que se previene a las clases de tropa que hay personas ajenas al Ejército que ofrecen reformas benéficas mediante cuotas individuales.

EL REY

(De la noche) POR TELEGRAMO

Audiencias reanudadas

El monarca ha reanudado hoy sus audiencias.

DE FOMENTO

(De la noche) POR TELEGRAMO

Los cosecheros de trigo

Esta tarde ha recibido el ministro de Fomento la visita de una comisión de cosecheros de trigo, que le hicieron entrega de las soluciones del problema de trigos.

Cambó a Barcelona El ministro de Fomento, ha marchado esta tarde a Barcelona.

El adelanto de la hora

(De la tarde) POR TELEGRAMO

Instrucciones a los ferrocarriles La «Gaceta» de hoy publica disposiciones dando instrucciones a las compañías ferroviarias sobre el adelanto de la hora.

Trigo para España

(De la noche) POR TELEGRAMO

Gestiones de Ventosa

El comisario de Abastecimientos señor Ventosa ha adquirido 13,600 toneladas de trigo argentino. En breve adquirirá 50.000 toneladas más.

La guerra europea

Resumen de Operaciones

(De la tarde) POR TELEGRAMO

Se reanuda la ofensiva

En la última jornada se reanudó la ofensiva germana al Oeste del Aves, así como en el ángulo que forma este río con el arroyo de Luce.

Los alemanes consiguieron apoderarse del pueblo de Hamel y de las parcelas selváticas situadas al Norte de Villers Bretonneux.

Al otro lado del Aves se apoderaron de Catell y Maill y Rainseval avanzando en el terreno comprendido entre dicho río y el Noyo.

La línea tedesca solo dista de Amiens unos 17 kilómetros.

Las tropas del príncipe Rupprecht ejecutaron un ataque al Oeste de Albert como maniobra demostrativa para fijar las fuerzas inglesas.

Un parte de Palestina dice que la maniobra de las tropas germanas ha conseguido un gran éxito.

En Francia y Bélgica

Informes franceses

Paris, oficial. Se han desarrollado bombardeos intensos en el Aves. El enemigo intentó varios golpes de mano, siendo fracasados.

En Mosa y Apremont lucha la artillería con encarnizamiento.

Informes alemanes

Berlin, oficial. En varios ataques dados por nuestras tropas en Buezeuye y Hebuteme, hicimos prisioneros.

Malogramos un ataque inglés a Pusieux.

En el Somme han disminuido los combates.

Bombardeamos los depósitos ferroviarios de Amiens.

Los franceses intentaron arrebatarnos las posiciones conquistadas el jueves, fracasando.

Ha aumentado la intensidad de la artillería en Verdun.

Londres

Varias noticias

Aviones ingleses bombardearon la estación de Luxemburgo, causando grandes incendios.

Las tropas alemanas que han desembarcado en Filandia son ciento cincuenta mil.

Italianos y austriacos

Informes italianos

Roma, oficial. Aumenta la artillería enemiga en el Asiago, siendo contrabateda por nuestra artillería.

Se han desarrollado ligeras acciones de patrullas en el Piave haciendo prisioneros nosotros.

Washington

Japoneses en Vladibostok

Han desembarcado regimientos japoneses e Vladibostok.

OPORTO

(De la noche) POR TELEGRAMO

Prisioneros portugueses en un submarino

Por junto a estas costas ha pasado un submarino alemán.

Sus tripulantes han manifestado que llevaban prisioneros portugueses a Buena Salud.

Noticias

Viajeros

De Madrid ha regresado nuestro querido amigo don Ricardo Blázquez.

—También procedente de la Cor-

Curación de la catarata por nuevo procedimiento ideal

DOCTOR ALEMÁN, Oculista

Exprofesor del Instituto Oftálmico Nacional

PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ, 9, MURCIA

Dispensario para pobres: Casa de Misericordia

SE NEGESITAN OPERARIOS.—Se paga buen jornal

En las fábricas de P. Abellán López se admiten operarios, hombres y mujeres, oficiales, oficiales y aprendices asegurándoles trabajo para todo el año y buenos jornales. RAZON: Victorio, número 19. Puerta de Orihuela, número 41. MURCIA

Se ha llegado a esta el joven estudiante de Derecho don Gerardo Doval, hijo del eminente criminalista madrileño del mismo nombre.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso y robusto niño la señora doña Dolores García, esposa de nuestro querido amigo don Juan Alcázar Mazón.

El estado del recién nacido y de la madre es satisfactorio.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres y abuelos por este próspero suceso de familia.

Círculo Católico

La misa que el domingo 7 de los corrientes se celebre a las 12 en el Oratorio de esta Sociedad y el Rosario que se rece durante la mañana, se aplicarán por el alma del señor don Fernando Guillén Ortiz, (que en paz descanse), socio del Círculo, recientemente fallecido.

Misericordia y Manicomio

El lunes 8 entran de semana los vocales de esta Junta, don José Asensio Illán y don Antonio Clemares Valero.

EL MEJOR POSTRE

MERMELADAS TREVIANO

Nuevo conservador

Por nuestro querido amigo don Manuel Hilla ha sido presentado al jefe de los conservadores don Isidoro de la Cierva, el nuevo conservador don Baldomero Romero Esperáfic.

Por la tarde el señor Hilla y el señor Romero estuvieron también en la casa del monte, saludando al ilustre exministro de la Guerra y significándole su adhesión.

Saludamos al nuevo conservador y deseamos que sea enhorabuena su ingreso en el partido.

Alquileres de escuelas

El día 15 del actual quedará abierto el pago del alquiler de las casas-escuelas correspondiente al primer trimestre del corriente año.

En Carmelitas

El próximo lunes o de los corrientes, a las nueve de su mañana, se celebrará en la iglesia de Religiosas Carmelitas Descalzas de esta capital, función solemne en honor de la Encarnación.

Ocupará la cátedra sagrada un Rvdo. P. Jesuita de esta Residencia.

ZOTAL

Cura to las las enfermedades del ganado y árboles frutales

JABON ZOTAL

Contra enfermedades de la piel Camilo Tajera y Hormansa. Sevilla. Proveedores de la Real Casa

Defunción

En esta ciudad ha fallecido la señorita Encarnación Perez Blázquez. A su afligida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Un herido

El peligro de las armas Anoche a las siete y media, ingresó en el Hospital, el joven de 14 años, Juan Paez Alemán.

Presentaba una herida de arma de fuego en la mano izquierda, con orificio de entrada y salida, que fué calificada por el médico de guardia señor Ginor de pronóstico menos grave.

Dicha herida se la produjo hallándose trasteando una pistola.

Instrucción pública

De la Sección

Se remite a la Dirección general, debidamente informados por la Inspección y la Sección provincial, el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Molin, maestro de Blanca, contra el nombramiento de vocal del Tribunal de oposiciones expedido a favor de don Félix Martí Alpara, maestro de Cartagena.

—Se remite a la Junta central de derechos pasivos el expediente solicitando pensión de orfandad de doña Concepción Hernández López.

—A doña Antonia Vera y al señor Sánchez Villegas, maestro de Mazarrón, se le reclaman documentos para completar sus expedientes personales.

—A los maestros de Jumilla don Francisco Morenete y don Elicier Azorin, se les reclama el informe pericial que se les tiene encargado sobre la legitimidad o ilegitimidad de varias firmas.

Espectáculos

Romea

Compañía de conjunto de comedia española de Rosario Pino. Función para hoy: El juguete cómico en un acto «El rayo».

A las seis y media. El drama en cinco actos «La dama de las camelias».

A las nueve y media.

Circo

Compañía de zarzuela de Pepe Angeles. Funciones para hoy: No hemos recibido el programa.

Ortiz

Sección de cine a las seis y media y a las diez. La emocionante película «La sombra del pasado».

BOLETIN RELIGIOSO.

Abril 1918

DOMINGO VII

San Epifanio ob., Santos Donato y Rufino mrs. y San Saturnino.—I. P. VELA Y ALUMBRADO

Día 7.—En Santo Domingo por don Luis Ayuso Bonnemaisón y doña Josefa Chápuli.

Jefatura de minas del distrito de Murcia

Laboratorio.—Circular

Creado un Laboratorio de ensayos en esta Jefatura de Distrito, con arreglo y en cumplimiento de la Real orden de 5 de Mayo de 1917, a cargo de los Ingenieros al servicio del Distrito, y constituyendo uno de sus principales objetivos, el facilitar a los que a la industria minera se dedican el conocimiento de tales ensayos en los casos que lo juzguen conveniente para sus particulares intereses, me complace en manifestar a V., que cumplimentada aquella Real orden y terminada la instalación del Laboratorio, nos será grato recibir las muestras que enga a bien remitirnos y proceder a su ensayo.

Las instrucciones que para el servicio pueden servir a V. de gobierno están contenidas en las bases siguientes:

Primera. En este Laboratorio se practicarán los trabajos necesarios para la determinación cualitativa y cuantitativa de los cuerpos que figuran en la siguiente tarifa, y podrán solicitarse:

a) Por los Ingenieros, como complemento de sus estudios de criaderos.

b) Por particulares, para ensayos sobre muestras que procedan de minas en explotación, abonando los derechos correspondientes.

Segunda. Las tarifas de derechos a que se refiere el artículo precedente se regularán en la siguiente forma:

1.°—Ensayos cualitativos

Investigación de un elemento 2.° 50 pesetas. Id. de varios elementos en la misma muestra: cada uno, 1.000 pesetas.

2.°—Ensayos cuantitativos

a) Determinación de un cuerpo. Plomo por la tara. 4. Plata por coepelacion. 8. Otro idem, 10. b) Humedad, obtenida por calcinación y diferencia de peso, 2.° 50.

3.°—Ensayos volumétricos

Procedimientos hidrotimétricos y os semejantes, 10. Tercera. Para la práctica de los ensayos sujetos a tarifa, se seguirán las siguientes prescripciones:

mismo resultado que el primero que motivó la reclamación, se considerará el segundo como un nuevo ensayo y se analizará para la aplicación de estas tarifas.

Los ensayos se solicitarán del Jefe del Distrito de una instancia. En la forma que se expresa a continuación de las presentes instrucciones. Esta instancia será entregada, con las muestras correspondientes, en la oficina del Distrito, declarando la operación que se solicita y abonando los derechos fijados en esta tarifa, con el importe de lo correspondiente a la certificación que se ha de expedir, si así lo pide el interesado.

Los mineros de las provincias donde no existan Laboratorios oficiales, podrán solicitar sus ensayos en los que encuentren más próximos, o más convenientes a sus intereses. Las muestras podrán enviarse por ferrocarril, paquete postal, de uso corriente; el importe del ensayo lo remitirán por giro postal, vales declarados, sobre monedero, o análogos, remitiéndose por la Jefatura del Distrito al interesado, el recibo correspondiente.

Murcia 1.° de Abril de 1918.—El Ingeniero Jefe, José Carbonell.

Páginas de la campaña

La situación militar

La gran batalla está paralizada. Tan potente y tan enérgica fué la intensidad puesta en acción por los asaltantes, que se precisa una tregua de reposo que de margen a los convenientes preparativos para la reanudación vigorosa de la presión arrolladora y violenta.

Al Norte del Somme hubo pequeños ataques de los alemanes en las cercanías de Albert, llevados a cabo con débiles efectivos.

Entre el Somme y el Avre defienden enérgicamente los franceses el ángulo que forman ambos ríos al Norte de Moreuil, valiéndose para ello de impetuosas reacciones, que hasta ahora solo han servido para la siniestra agravación de las pérdidas habidas por las huestes aliadas en este descomunal combate.

También entre el Ayre y el Oise se advierte el período de pausa subsiguiente, pues a los terribles ataques de las pasadas jornadas han seguido significantes epizodios locales que han modificado la situación estratégica de las líneas de batalla en los alrededores de Montigny, y desde esta ciudad a la de Noyon.

Después de esta primera fase de la encarnizada batalla, el resumen de las variaciones sufridas en los frentes de pelea es el siguiente: desde la costa hasta el Sudoeste de Arras y desde las riberas del del Oise hasta la frontera suiza, las líneas no han sufrido la más leve modificación.

En cambio desde Arras hasta más allá de La Fère, o sea en un conjunto de la línea de unos 60 kilómetros de longitud, los alemanes han logrado una penetración de 60 kilómetros en algunos puntos, como por ejemplo desde San Quintín a Montdiffer, una profundidad mínima de 25 kilómetros.

En vista de estos datos, un comentarista, de reconocida competencia técnica, tomando el promedio para calcular aproximadamente el área total de la comarca conquistada encuentra que tiene una superficie de 3.300 kilómetros cuadrados, mayor por lo tanto que la de algunas provincias de España.

En todos los combates a que ha dado margen esta grandiosa lucha actual han intervenido activa y trágicamente los aviones de ambos bandos beligerantes, en grandes bandadas, que, sobre atacar resueltamente columnas en marcha, bombardean acantonamientos, fábricas, talleres, depósitos y convoyes, se has visto precisados a entablar entre sí reñidas batallas aéreas, que dieron margen a numerosos abatimientos de aparatos.

Solamente en la jornada del día 1 lograron derribar las escuadrillas germanas, 22 aparatos de aviones anglo-franceses y 5 globos cautivos.

Buena prueba de que la amenaza de nueva intensificación de la pelea subsiste, es que cada día aumenta la evacuación de las ciudades amenazadas, en las que solo van quedando el exclusivo elemento militar destinado a su defensa.

También París, la que fué un día alegre y divertida ciudad, está siendo evacuada por el elemento civil, que huye del continuado bombardeo del cañón alemán de largo alcance y de las frecuentes visitas nocturnas de las escuadrillas germánicas de aviación.

COMANDANTE CUNAXA

Teléfono de EL TIEMPO Núm. 25.

El bombardeo de París

En «La Victoire» dice Gustavo Harvé: «Los alemanes acabarán un día de estos por lanzar proyectiles sobre Nueva York. París no es porque es necesario que sean siempre los alemanes los que se adelanten a nosotros en todas estas innovaciones audaces y colosales.»

¿Es que nosotros carecemos de imaginación? ¿Es que hemos de ser siempre los que vamos a la zaga en el terreno industrial, militar y diplomático? Un día de trabajo perdido para una colmena como lo es París, es un perjuicio material de importancia. Es que vamos a estar en huelga siempre que le plazca a ese monstruo enviarnos uno de sus proyectiles cada veinte minutos? En el frente los soldados no se dejan intimidar por tan poca cosa».

La inspección del trabajo

La «Gaceta» publica hoy la siguiente Real orden circular, dirigida a los gobernadores:

La Real orden de 26 de Febrero de 1916 declaró designio oficial el allanar en lo posible las causas que conspiran contra el imperio de la legislación social ya promulgada, y en esa dirección, al propio tiempo que declaraba propósito del Gobierno la ampliación de los servicios inspectivos del Instituto de Reformas Sociales y refuerzo de los resortes garantidores de su eficacia, excitaba a las autoridades gubernativas y a las Juntas de Reformas Sociales a hacer más estrecha e intensa su colaboración con la Inspección del Trabajo. En estos términos se reconoció una vez más, oficial y solemnemente, como una de las causas más graves entre las que se oponen a la efectividad de las leyes sociales de inercia de tales organismos y autoridades en el desempeño de las funciones que en tal respecto les atribuyen las disposiciones vigentes.

Entre otros extremos, la Real orden aludida les reconoce la rigurosa observancia de sus obligaciones respecto de puntos tan esenciales como el concurso, auxilio o protección que deben prestar a la Inspección del Trabajo, en el ejercicio de su cargo, y les recordó que las Juntas deben tramitar y las autoridades ejecutar sin dilación las sanciones a que den lugar las propuestas de los inspectores, así como comunicar al ministro de la Gobernación noticia detallada y puntual de la actividad de las Juntas, tanto locales como provinciales.

Estas y otras disposiciones de la propia Real orden, que no es del caso citar, tendían a hacer más es-

El Magisterio Moderno

Academia dirigida por don José Ayuso Parró, don Gerardo Ramírez Xarria y don José López Nicolás, Maestros Nacionales, que en las últimas oposiciones a Escuelas, obtuvieron los números 5, 8 y 10 respectivamente.

Esta Academia se abrió el día primero del presente Abril, dedicándose a suministrar los estudios completos de Bachillerato, Magisterio, Compañías y Prácticas aplicadas a las oposiciones de Maestros de Escuela de niños y niñas que se han de celebrar en breve en esta capital. Los honorarios serán módicos y el alcance de todas las fortunas. Para matriculas y demás detalles dirigirse a la calle de la Francría núm. 26.—Murcia.

estrecha y real la colaboración de todos los órganos activos y consultivos interesados en la aplicación de las leyes de que se trata, y se encaminaban a evitar los males pléastos de relieve por la experiencia constante.

Pero, por desgracia, no han dado el resultado apetecido, y en vista de ello se hace necesario apelar a la acción de los gobernadores civiles.

En consideración de las razones que anteceden, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.° Que se recuerde a las autoridades gubernativas, a las Juntas locales y provinciales de Reformas Sociales y a los funcionarios del Estado a quienes incumba, la necesidad de que presten estricto cumplimiento a la Real orden de 26 de Febrero de 1916.

2.° Los alcaldes presidentes de las Juntas locales de Reformas Sociales comunicarán mensualmente a los respectivos gobernadores civiles noticias de las actas de infracción que hayan recibido de los inspectores del Trabajo, así como de las resoluciones recaídas en las mismas y multas cobradas a los infractores.

3.° De todas las infracciones levantadas por los inspectores del Trabajo darán éstos noticias a los respectivos gobernadores civiles, al efecto de que tales autoridades provinciales puedan fácilmente comprobar el grado de cumplimiento que los alcaldes prestan a la disposición segunda.

Lo que de Real orden comunico a V. S., a los efectos oportunos. Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid, 3 de Abril de 1918.—García Prieto.

Señor gobernador civil de...

La falta de buques en Inglaterra

Dice el «Daily Mail»: «Las operaciones de los astilleros deben comenzar de que semana por semana los alemanes están hundiendo más buques de los que salen de los astilleros ingleses. Los obreros deben darse cuenta de que alrededor del cuello de este país se está haciendo poco a poco un nudo invisible.»

El mismo periódico dice en otro lugar:

Según la estadística oficial de Enero y Febrero, la construcción británica de buques mercantes en el presente año no excederá de 9.000.000 toneladas. Fuera de aquí no se podrá construir mucho en un tiempo inmediato. Si estas cifras no se aumentan en grandes proporciones no cabe más que un solo fin de guerra.

Antes de las hostilidades, cuando los astilleros estaban en manos de particulares, salían de ellos dos millones de toneladas al año. Hubiera debido ser muy posible exceder esta cifra durante la guerra con una buena organización e inteligente dirección.

Pero si la mano de obra tiene que estar esperando a que llegue el material y si en otro astillero el material ha de esperar a que lleguen los obreros, y si no se procede con tacto en el trato a los obreros, puede comprenderse como se ha producido el fracaso actual.

Precios del Mercado

Precios del día 6: LONJA. Patatas, 14.00.—Cebollas, 3.00.—Nabos, 0.00.—Alcachofas, 13.00.—Zanahorias, 0.—Limones, 0.00.—Coliflores, 0.20.—Ajos, 00.10.—Guisantes, 16.00.—Tomates, 00.00.—Habas, 4.00.—Bolas, 00.00.—Cardos, 0.00.—Cebolla seca (docena), 0.15.—Alcachofas, 50 kilos, 14.00.—Cebolla tierna, 15 ctms. docena.

PESCADERIA

Pescado del día 6: Pescada, 2.50.—Dentón, 2.50.—Calamares, 4.00.—Sardina, 1.60.—Boga, 1.00.—Mujil, 1.80.—Pardal, 0.80.—Jibias, 1.75.—Pulpos, 1.00.—Bocuerón, 0.65.—Salmonetes, 2.50, y 2.—Bonito, 0.00.—Paje, 2.00.—Besugo, 0.00.—Atún, 2.50.—Pescadilla, 1.20.

Recreative Sports

Atracciones, patinaje, tiro de pollo y pichón, todos los días. Domingo festivo, bailes populares. Servicio permanente de Restaurantes. Teléfono 122.

GARGANTA NARIZ. ANGEL ROMERO ELORCIAGA. ESPECIALISTA.

Folleto de EL TIEMPO

(61)

mitile gozr aun por algun tiempo de ese sueño reparador!

¡Qué buena es usted, señorita! dijo el enfermo, que no era otro que nuestro amigo Hilo de Acero.—¡Cuántos cuidados y prevenciones! ¿Cómo podrá pagarle todo lo que hace por mí?

Y mientras hablaba, su mirada expresaba una gratitud infinita, una sonrisa entreabría sus labios, pero una sonrisa infantil, esa que tan pronto recuerdan los hombres, cuando la enfermedad os vuelve a poner en manos de las mujeres.

Siempre lo mismo—replicó vivamente la señorita Edith... No sé verdaderamente por qué se obstina usted tanto en hablar de agradecimiento.

Yo sola, a quien usted ha salvado la vida, y Dios sabe a costa de qué peligros, tengo el derecho de pronunciar semejante palabra

Si usted continúa, me disgustaré. Usted está herido, yo le cuido, ¿qué cosa más natural?

Veamos, deme usted el pulso. Diciendo esto, tomó el brazo del joven, y levantándolo con una cómica gravedad, entre el pulgar y el índice, esperó un momento, frunciendo el entrecejo.

—¡Hum! dijo,—no estoy muy satisfecha. Aun existe un poco de agitación. El doctor me refirirá luego cuando venga. Usted necesita una tranquilidad absoluta y no hay duda de que habría dormido algunas horas más si yo no hubiese venido.

El enfermo escuchaba todo esto con el aire de un otólogo, encontrado en falta

La joven examinó de una rápida ojeada el aparato que le inmovilizaba el brazo. Todo parecía estar en orden; después sentóse en un gran sillón colocado en la cabecera.

—Voy a permanecer aquí, leyendo, cerca de usted, repuso volviéndose y con una adorable sonrisa dirigida al enfermo.—Pero con la condición de que ya usted a cerrar los ojos inmediatamente y a do mirse de nuevo.

¡Ah!, ahora que me acuerdo, antes de todo eso un poco de caldo frío.

ntes que hubiera podido responder, la joven habíase levantado y enderezando suavemente la almohada con una mano, ofrecía con la otra al enfermo una taza de caldo.

Hilo de Acero obedeció bebiendo algunos tragos.

Sus ojos, mirando a la americana, expresaban los más variados sentimientos; el respeto, la obediencia, el agradecimiento.

Después de esto la joven enfermera instalóse a la cabecera del lecho, el paciente volvió la cabeza y se durmió o fingió do mirse.

No serían superfluas algunas palabras de explicación sobre estos hechos. Zanzibar había llevado a Hilo de Acero, herido, al campamento de los Marckesy.

En los primeros momentos, grande fué la desobediencia de los saltinbanquis, de quienes Hilo de Acero había sabido hacerse adorar.

Felizmente, un médico llegó a eso de las tres de la mañana, y después de la primera inspección declaró que la herida no presentaba gravedad.

La extracción de la bala podría hacerse fácilmente, y creía que los tejidos pulmonares no habían sido tocados.

Al día siguiente, Hilo de Acero acababa de ser curado por la vieja señora Marckesy que se había constituido en su enfermera, y reposaba en el carrétón cuando la señorita Edith Baltimore, acompañada de su hermano Guillermo y de su da-

mi de compañía, la inocente señorita Martin hizo su aparición en el pintoresco campamento de los ambulantes.

Venia a manifestar, una vez más su gratitud por los bravos que le habían salvado la vida.

¡Qué doloroso agambro cuando supo que su salvador estaba herido!

Pidió algunas explicaciones, pero los Marckesy no pudieron dárselas.

Estaban tan intrigados como ella, puesto que Hilo de Acero, juzgado inútil, mezclaba nada en sus investigaciones, juramente personales, había hecho prometer solemnemente a Zanzibar el secreto más absoluto sobre los motivos de la expedición.

No obstante, insistió en ver al herido.

Cuando entró en el carrétón elegantemente ataviada con un vestido de seda rosa y un sombrero adornado con plumas, se puso a llorar.

Estuvo un instante de vergonzosa cortada al verla allí en ese carrétón de saltinbanquis. Ella lo comprendió, y para ahuyentar esta impresión, vino a sentarse alegremente al lado de su cama, después apretó la mano con una encantadora despreocupación que bonía en los ojos sus actos.

El pobre joven tranquilizose al ver la naturalidad de esta actitud.

Entonces resolvió, con la rapidez de decisión tan común en ella, llevarse a Pedro a París. Man-

